

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente y lo pactado en diversos instrumentos públicos suscritos por este Banco, se hace constar que el tipo de interés de referencia de los préstamos hipotecarios en los que así se haya convenido será del 15,75 por 100, al que se agregará el diferencial acordado, cuyo resultante se aplicará durante el periodo anual que se iniciará el 1 de enero de 1993.

Fernando Piñero.—Manuel Garcia.—12.233-D.

### CAIXA DE MANLLEU

*Obligaciones subordinadas  
Caja de Manlleu. «Primera emisión»*

De acuerdo con el apartado 2.3.2 del folleto de emisión, el tipo de interés nominal de las obligaciones para el año 1993 será del 10,75 por 100, resultado de incrementar en 1,5 puntos el tipo de interés pasivo de las Cajas de Ahorros Confederadas del mes de septiembre de 1992, que es el 9,125 por 100, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de octubre de 1992, redondeando al alza hasta 1/4 por 100.

Manlleu, 3 de noviembre de 1992.—El Director general, Martín Oller Soler.—11.955-D.

### CAJA SAN FERNANDO

*Convocatoria Asamblea general segundo semestre*

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 45, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea general ordinaria de esta Caja San Fernando, correspondiente al segundo

semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en plaza de San Francisco, 1, el día 19 de diciembre de 1992, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistencia para constitución quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Informe económico al 30 de noviembre de 1992 y previsión cierre del ejercicio.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Designación de Interventores para aprobación del acta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 24 de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea quedará depositada en la Secretaría de la Entidad y a disposición de los señores Consejeros la documentación al respecto.

Sevilla, 29 de octubre de 1992.—El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.—11.925-D.

### CONSEJO GENERAL DE LOS COLEGIOS DE AGENTES COMERCIALES DE ESPAÑA

El día 31 del próximo mes de diciembre se cierra el plazo de admisión de artículos publicados para acceder al «Premio de Comunicación Ortega Munitia», en su quinta edición, convocado por el Consejo General de Colegios de Agentes Comerciales de España y dotado con 2.000.000 de pesetas.

Todos los interesados en participar en el mismo pueden solicitar las bases de dicho Premio en el Consejo General de los Colegios de Agentes Comerciales de España, calle Goya, 55, 28001 Madrid.—11.891-D